

## I. COMUNIDAD AUTÓNOMA

### 4. ANUNCIOS

Consejería de Presidencia

**3198 Anuncio de información pública relativo al proyecto de una explotación porcina de capacidad para 1.668 cerdas reproductoras, la explotación ovina para cebo con capacidad para 4.600 terneros y la fábrica de piensos con una producción de 34.424 toneladas anuales, ubicada en la finca Los Roses, La Aparecida en el término municipal de Cartagena, sometido a autorización ambiental integrada (Expte. 272/07 AU/AI), a solicitud de la mercantil Agrourbana Carthago, S.L. con CIF: B30697106.**

Se somete a información pública el proyecto técnico y la documentación relativa a la solicitud de autorización ambiental integrada para una explotación porcina de capacidad para 1.668 cerdas reproductoras, la explotación ovina para cebo con capacidad para 4.600 terneros y la fábrica de piensos con una producción de 34.424 toneladas anuales, expediente nº 272/07 AU/AI, iniciado a nombre de D. Ramon Pérez García, ahora Agrourbana Carthago, S. L.

Promotor: Agrourbana Carthago, S. L.

Emplazamiento: Finca Los Roses. La Aparecida (Cartagena)

Este anuncio da cumplimiento conjunto a lo dispuesto en el artículo 32 de la Ley 4/2009, de 14 de mayo, de Protección Ambiental Integrada.

De conformidad con el artículo 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, el presente anuncio sirve como notificación a los vecinos inmediatos, en caso de que no se pudiera practicar la notificación personal exigida por el artículo 32.4 de la Ley de Protección Ambiental Integrada.

El proyecto técnico y la documentación relativa a la solicitud de autorización ambiental integrada del proyecto reseñado estarán a disposición del público, durante el plazo de 30 días, en las dependencias del Servicio de Gestión y Disciplina Ambiental de la Dirección General de Medio Ambiente, sito en C/ Catedrático Eugenio Úbeda Romero, n.º 3, 4.ª planta, Murcia.

Murcia, 5 de febrero de 2014.—El Director General de Medio Ambiente, Amador López García.